# ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA CLYDENT S.A

En la ciudad de Guayaquil, en la ciudadela La Tejas. solar 6. manzana 20, del día 05 de Febrero del 2016. siendo las 11 horas se reúne la Junta Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CLYDENT S.A.,

El Señor Álvaro Aguilera Pesantes, con 400 acciones ordinarias y nominativas.

El Señor Daniel Aguilera Pesantes, con 400 acciones ordinarias y nominativas.

Según consta en el Libro de Registro de Asistencia de Accionistas a Asambleas (en donde existe el detalle de los accionistas presentes en la misma) se encuentra presente los accionistas y por lo tanto la asamblea está en condiciones de sesionar. También está presente la Srta. Rina Pesantes Naranjo, en calidad de Secretaria de dicha junta.

Hallándose legalmente constituida la presente Asamblea Ordinaria Universal de Accionistas se pasa a tratar el orden del día a ser tratado que surja de la respectiva convocatoria, y es el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación de los Informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal económico del 2015.

2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros

3. Resolución sobre la no distribución de las utilidades a los accionistas.

**1. Conocimiento y aprobación de los Informes presentados por el *Gerente General y por la comisaria de la compañía, correspondiente al* ejercicio fiscal económico del 2015.**

El Presidente. CPA Jonathan Rea V., hace uso de la palabra presentando el informe de su gestión en el año 2015.

*Puesto en consideración de la Asamblea, ésta decide por unanimidad* aprobarlo en su totalidad. También se pone en consideración el informe del Comisario, el cual, una vez leído es aprobado en su totalidad.

**2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros.**

Se pone en consideración el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio 2015. Luego de su revisión y análisis, se procede aprobarlo en su totalidad. La compañía obtuvo una utilidad debida la producción constante y a la fijación de precios acorde al mercado, dicha utilidad será repartida tal como lo señala la ley y a sus colaboradores y socios en los plazos fijados por la misma.

3. **Resolución sobre la no distribución de las utilidades a los accionistas.**

No siendo más se levanta la sesión siendo las 12H40 horas.

**JONATHAN REA VERA**
Presidente

**ALVARO AGUILERA PESANTES**
Accionista

**RINA PESANTES NARANJO**
Secretaria AD-HOC